

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES/AS DE BARRIO CELEBRADO A LAS 16:35 HORAS DEL DÍA 12 MARZO DE 2025

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 16 horas y 35 minutos del día 12 de marzo de 2025, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne el Consejo Territorial Ordinario de Alcaldes/as de Barrio, bajo la Presidencia del Consejero del Área de Participación y Régimen Interior

Asistentes:

Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala Delegada de Barrios Rurales.
D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.
D. Jorge Eseverri Ariño, Alcalde del Barrio de Casetas.
D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.
D. Jesús Javier Ortega Lozano, Alcalde del Barrio de Juslibol.
D. José M^a Lasaosa Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.
Dña. M.^a Victoria Berrueta Elías, Alcaldesa del Barrio de Montañana.
D. Joaquín Tiestos Carboniell, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.
Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.
Dña. M^a Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflores de Gállego.
D. José Miguel Alonso Montesinos, Alcalde del Barrio de San Gregorio.
D. Carlos Montañed Hasta, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.
D. José M^a Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.
D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa
Dña. Ana Carmen Becerril Mur (Grupo Municipal PSOE).
D. Julio Calvo Iglesias (Grupo Municipal VOX).
D. Jesus Dominguez Sanz (Grupo Municipal ZeC).

Actúa como Secretaria:

Dña. M^a Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos

Personal técnico que asiste:

Dña. Pilar Membiela García, Coordinadora del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior
Dña. Inmaculada Pérez. Jefa de la Oficina de Participación Ciudadana .
D. Miguel Angel Nogues . Técnico Administración General del Servicio de Distritos.
Dña. Laura E. González Pedraza, Jefa de Unidad de Barrios Rurales.
Dña. Rosa María Hernando Gálvez, Jefa Unidad de Obras Públicas del Servicio de Distritos.
D. David Muñoz Miguel, Arquitecto Técnico del Servicio de Distritos.
Dña. Carolina Garces Galvez.

Excusan su asistencia:

Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.

PRIMERO.- 1.- Aprobación si procede de las actas de los Consejos de 13-11-2024 y 26-12-2024.

Sra. Secretaria: Aprobación, si procede, de las actas de los consejos del 13/11/2024 y 26/12/2024.

Sra. Presidenta: ¿Alguna cuestión sobre las actas? Entiendo que se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.-Presupuestos Barrios Rurales

Sra. Secretaria: Punto número 2, presupuestos de barrios rurales.

Sra. Presidenta: Como saben, el pasado 20 de febrero se aprobó el presupuesto municipal. Yo me voy a detener en el que creo que es el que aquí más nos interesa, que es el de Participación Ciudadana en la Delegación de Distritos Rurales, que suma 2.401.100 euros, lo que supone con respecto al año anterior un aumento de un 87,25 %. El año pasado fue de 1.282.298 euros. En general, aumentan alrededor de un 10 % las partidas destinadas a la reparación de edificios escolares en los barrios rurales, la partida para realizar actividades programadas por los centros cívicos y la destinada a que desde las Juntas se puedan realizar pequeñas reparaciones y así agilizar las pequeñas averías o incidencias que se puedan dar a lo largo del año. También aumenta un 10 % la partida de gastos de barrios rurales, que se destina a las alcaldías para actividades culturales y para apoyar a los barrios que tengan necesidades especiales o incidencias urgentes. Esta alcanza este año 721.000 euros y es de esta partida de la que se hace un reparto para las Juntas, un reparto que este año aumentamos en un 15 %, por lo que, entre el año pasado, que ya se aumentó un 10 %, y el aumento del 15 de este año, y dando respuesta a vuestras peticiones, en los dos últimos años esta partida ha aumentado un 25 %. Las cuatro partidas para subvenciones a: asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, AMPA y entidades ciudadanas también incrementan algo más de un 10 %. La de gastos de inversiones, que se utiliza para pequeños gastos, como mesas, sillas y cuestiones de este tipo, aumenta también algo más de un 10 %. Aparece una nueva partida denominada Plan Extraordinario de Inversiones en Barrios Rurales, dotada con un millón de euros, que surge del acuerdo presupuestario entre el Partido Popular y Vox, que, en general, va a ir destinada a asfaltado, arreglo de caminos de tierra, renovación de alumbrado público y la mejora de algún equipamiento. También aparece otra partida, pero esta está en el presupuesto de equipamientos, lo que hace que el presupuesto que el Ayuntamiento de Zaragoza este año destina para los barrios rurales se haya triplicado, alcanzando los 3,4 millones de euros. Cabe destacar que, mientras el Ayuntamiento multiplica, por casi tres lo destinado a los barrios rurales, la Diputación Provincial no haya consignado ni un solo euro en su presupuesto de 2025. Supongo, además, que sabréis que el Grupo Popular en la Diputación Provincial presentó una enmienda al presupuesto solicitando 4 millones de euros para los barrios rurales y que el bloque de la izquierda votó en contra. Los barrios rurales, además, como no puede ser de otra manera, están incluidos, como los distritos, en importantes partidas genéricas, como pueden ser la operación asfalto, instalaciones deportivas, por nombrar solo alguna, y, de forma específica, en otras áreas. Por ejemplo, el presupuesto municipal recoge cuatro importantes partidas en Urbanismo para la recuperación de tres lugares emblemáticos de nuestros barrios rurales: 425.800 euros para la Torre Santa Engracia en Movera, 850.000 euros para la Celda del Prior en La Cartuja, 1.045.000 euros para la Harinera de Casetas y otra de las actuaciones que también está presupuestada es la aseguración del talud de Alfocsa, con 160.000 euros, y también por fin la tubería de agua a Torrecilla de Valmadrid, una reivindicación histórica de ese pequeño barrio, en la que el Ayuntamiento va a aportar algo más de la mitad de su coste, con casi 400.000 euros a costa del presupuesto municipal. Resumiendo, el presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza triplica la inversión en los barrios rurales, sumando 3,4 millones de euros, sin contar en ellos, además, estas últimas e importantes inversiones que os mencionaba. Acabo en este punto. Habrá ahora turno de intervenciones. Se me ha olvidado excusar a Erika, alcaldesa de San Juan, que no puede asistir. Y, por supuesto, excusar al consejero Alfonso Mendoza, que, por cuestiones personales de última hora, le ha sido imposible asistir a este Consejo de Alcaldes. Abrimos un turno de intervención para quien quiera intervenir en este punto. ¿Alguien quiere intervenir?

Sr. Blasco Lamuela: Sí.

Sra. Presidenta: Entiendo que solo interviene Mariano. Pues muy bien, adelante.

Sr. Blasco Lamuela: Sí. Bueno, visto el desglose que has hecho del presupuesto, bienvenida la partida de un millón de euros que se nos ha ido negando todos los años cuando lo hemos pedido los alcaldes. Me da la impresión de que este año el equipo de gobierno se ha humillado ante Vox y ha aceptado esa partida y, encima, saca bandera de ella, con lo cual, bienvenida. Yo es lo que tenía que decir. El resto de presupuestos, bueno, es lo que hay. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí, por supuesto, Mamen, adelante.

Sra. López Miguel: Sí. Respecto a esta partida de un millón de euros, yo estuve hablando, porque me enteré a posteriori que estaban ya las obras decididas, que no se decidían desde el barrio ni desde la Junta... Tuve una reunión con la asociación de vecinos, puesto que ahora me entero que, además, entre los conceptos principales son caminos, son calles y es alumbrado. En el caso de Peñaflo, que es alumbrado, me parece muy bien, porque eso va para todo el barrio, pero, en el caso de la obra que es para un equipamiento deportivo de unos bancos, ni tan siquiera se ha preguntado a la asociación de vecinos, no se ha preguntado a la alcaldía ni a la Junta Vecinal ni se ha sometido a pleno. Y si preguntas a cualquier persona de Peñaflo, te diría antes cien veces la accesibilidad de las aceras, que no son accesibles; antes arreglos de caminos, que los tenemos muy mal y con un alto riesgo todos los veranos de

incendios, que ya siempre hay problemas para que pasen los coches de bomberos... Eso sí que va en beneficio de todo el barrio. Entonces, yo transmito que ayer tuve la reunión con vecinos, con la asociación vecinal, y os aseguro que no entendían por qué en esa partida de inversión en barrios rurales ni tan siquiera había sido anunciado qué criterio se iba a seguir ni cómo se iba a repartir ese dinero. Te pregunto el criterio, Paloma.

Sra. Presidenta: Pues muy bien. En primer lugar, agradecer, Mariano, que agradezcas a su vez esta partida que, realmente, es cierto que veníais solicitando desde hace tiempo. Nunca es tarde. Un Gobierno del Partido Popular ha pactado con Vox el presupuesto en su totalidad y creo que es bueno tanto para la ciudad como para los barrios rurales. Sobre lo que dices, Mamen, como el presupuesto municipal, el Gobierno decide en base a las necesidades que vamos detectando por vuestra parte y que se nos hacen llegar, o bien en base a las necesidades técnicas que también detectamos, o a las que los propios vecinos nos hacen llegar, qué cuestiones son mejorables en los barrios rurales. Sí que hay una gran contradicción, y creo que es digna de reseñar, en tu caso, porque ahora dices que el campo de fútbol, fíjate, que la gente... Es que yo recuerdo que la única inversión que tú querías hacer en tu barrio era medio millón de euros del césped de campo de fútbol. Nosotros fuimos a ver ese campo de fútbol, detectamos que había una serie de elementos que entrañaban cierto peligro, como podían ser bancos rotos, barandillas oxidadas, y entendemos que, por cuestiones de seguridad, es una de las intervenciones que hay que hacer junto con otras, como dices, como puede ser la iluminación. Como te digo, es por cuestiones de seguridad y, además, entendimos que tú, que le dabas tanta importancia, que querías, como digo, gastar medio millón de euros del presupuesto del convenio de la Diputación en el campo de fútbol, no sé cómo ahora te puede no parecer bien que se arreglen unos bancos que, además, entrañan cierto peligro. Como digo, son decisiones técnicas, decisiones que surgen también de las necesidades que muchos de vosotros, a través de las reuniones o de las conversaciones que tenéis con el área, habéis planteado y, como digo, el presupuesto municipal lo decide el Gobierno, por supuesto, teniendo en cuenta a todos los barrios rurales por igual y las necesidades que desde allí nos plantean y que no necesariamente tienen que surgir de la alcaldía.

Sra. López Miguel: ¿Por alusiones puedo contestar?

Sr. Presidenta: Sí. Brevemente, por favor.

Sra. López Miguel: En primer lugar, he cuestionado la transparencia. Si hubierais preguntado y hubierais recogido las quejas de vecinos, estoy segura que hubierais recogido muchísimo más cuestión de caminos. Me parece que Peñafior anda por detrás de Garrapinillos en cuestión de kilómetros de caminos. Históricamente, lo que se lleva pidiendo es la accesibilidad. Incluso en la ludoteca tenemos un escalón para entrar. Eso, desde 2003, la circular europea, estaría prohibido, porque tiene que ser accesible la entrada de la ludoteca. Y nunca he pensado gastar medio millón de euros por una cuestión, porque nunca habéis dicho que tuviera Peñafior medio millón de euros. Si quieres, te recuerdo cómo me enteré de lo que tenía Peñafior del 21 al 24, que fue en el 24 y fue en el mes de marzo y por el señor Casañal. Y, en cualquier caso, vuelvo a decir que son las formas, las formas de haber preguntado, por lo menos, qué se quería hacer con ese dinero en Peñafior si es una inversión que venía a barrios rurales.

Sra. Presidenta: No estoy en absoluto de acuerdo con lo que dices, porque no nos puedes negar, que es que aquí estamos mucha gente, que sabíamos que tú querías que tu convenio íntegramente fuera al campo de fútbol. Tú lo sabes. Medio millón de euros al campo de fútbol destinado. Y tenemos los listados que en aquellos momentos se elaboraron, pero no se pudo hacer porque no había consignación económica suficiente en el barrio. Vuelvo a repetir, es que parece que aquí, en el Ayuntamiento de Zaragoza, el Gobierno de Zaragoza no pinte nada. Como te digo, nosotros también escuchamos a los vecinos. Vimos esa necesidad para evitar problemas y accidentes y hemos decidido, en base a lo que el Gobierno ha decidido, que teniendo que comprenderéis que también el Gobierno puede decidir, a qué iba destinado en este caso. De todas formas, tenéis muchas más necesidades. Te animo a que vayas a la Diputación Provincial para que, con un nuevo convenio, se puedan ejecutar no solo las obras que van a quedar pendientes de este, sino otras muchas obras nuevas que puedan surgir de un nuevo acuerdo.

Sra. López Miguel: Supongo que a esto ya no puedo contestar.

Sra. Presidenta: No, porque, si no, vamos a entrar en bucle. Pasamos al siguiente...

Sra. López Miguel: gracias, Paloma.

Sra. Presidenta: De nada. A ti. Pasamos al siguiente punto.

TERCERO.- Procedimientos para la autorización de eventos en dominio público y pabellones socioculturales.

Sra. Secretaria: Procedimientos para la autorización de eventos en dominio público y pabellones socioculturales.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues le paso la palabra a Inma, que nos comente.

Dña. Inma: Hola. Buenas tardes. Voy a intentar un poco esquematizar o explicar cómo se está desarrollando lo que es el proceso de implantación de los dos procedimientos que tenemos nuevos, que es el de las solicitudes de autorización de actividades en la vía pública y el otro, el de la cesión de los pabellones socioculturales, los dos incorporados recientemente. Bueno, los dos procedimientos, un poco por ir hacia atrás, surgen un poco de las demandas percibidas tanto de los distritos como de los barrios rurales, también de todo el tejido asociativo, de asociaciones, comisiones de fiestas, peñas, que nos iban transmitiendo la necesidad de simplificar, de tener agrupados y claros todos los documentos que deben integrarse en cada procedimiento... Entonces, en el segundo semestre del año pasado, empezamos a trabajar nosotros con el Servicio de Redes y Sistemas un poco en recopilar toda la documentación, cómo tenía que ser, e ir creando la aplicación. A final de año, ya la teníamos preparada. Antes de final de año, porque ya la expusimos en el último Consejo de Alcaldes de noviembre. Si os acordáis, vinimos con el Servicio de Redes y fuimos viendo pantalla por pantalla cómo se iba a poner en marcha la aplicación, los documentos que la integraban, cómo se tenían que hacer las peticiones, todo. A partir de ahí, una vez expuesto en el Consejo, preparamos un proceso de formación y, en el mes de noviembre, convocamos a todos los funcionarios de las Juntas Municipales y Vecinales para que vinieran los días 21 y 22 a las aulas del edificio del Seminario e hicimos una formación a todos. La asistencia fue masiva. Fallaron muy pocos. Entonces, ahí se les enseñó cómo tenían que hacerlo, tanto si lo hacían ellos directamente como funcionarios, con su tarjeta de funcionarios, en nombre del alcalde o del presidente de la Junta... Bueno, las diferentes variantes que había, cómo se tenía que ir rellenando cada una de las pantallas, la documentación... Yo creo que fue bastante didáctico. Abrimos también un turno de ruegos y preguntas, nos consultaron todo lo que quisieron y, bueno, abiertos estamos en la Oficina de Participación y en el Servicio de Distritos de seguir haciéndolo así. Después, el siguiente paso fue pedir a Distritos el nombre de todo lo que era el tejido asociativo. Nos pasaron toda la información, lo mismo de las comisiones, de las asociaciones, de todos en general. Hicimos una reunión en el edificio del Seminario, en el salón de plenos, que, si no me equivoco, ya no me acuerdo de la fecha, fue por diciembre. No, el 14 de enero, perdón. Entonces, ahí también asistieron mayoritariamente los miembros de casi todos los barrios, distritos urbanos... De los rurales tuvimos un poco menos de presencia, pero vamos, también hubo. Si queréis que entremos a ver quiénes fueron o no, me decís, pero yo creo que no hace falta. Luego, lo siguiente fue ya ponernos en contacto con la web, hacer también una presentación en web y dedicar una parte en la web durante una semana donde se dio transparencia a los trámites. Y luego, ya mandar, antes de ponerlo en marcha, un correo a todas las Juntas de Distrito y a todas las alcaldías de barrio diciendo que se iba a implementar. Y empezamos a trabajar en el mes de febrero. Entonces, en febrero ya se puso en marcha. Hemos dado también un margen, un tiempo, porque, claro, al principio, a la gente... Aunque la verdad es que hemos tenido un resultado muy satisfactorio, o sea, que la gente está respondiendo muy bien, pero hemos dado un margen a lo largo de todo el mes de febrero por si nos iban llegando peticiones, que nos han llegado, por vía registro general, en vez de por vía del procedimiento este único. Entonces, hemos ido reconduciéndolas al procedimiento para, en principio, que nada se quedara fuera, dar ese margen. Y ya digo, el conjunto es satisfactorio. La gente lo está utilizando mucho y hay, nada, igual un 20 % de casos en los que hemos tenido que reconducir el procedimiento o que se han quedado fuera de plazo y que, en este margen, los hemos ido tramitando. Es un poco cómo lo hemos hecho. Por otra parte, que estamos abiertos, que es un procedimiento funcional y que nos permite ir haciendo modificaciones en función de las cosas que nos vaya transmitiendo la gente. Si tenéis alguna cuestión de la que hablar sobre esto, pues nos la comentéis.

Sra. Presidenta: ¿Alguna pregunta al respecto? Miguel, de San Gregorio.

Sr. Hernández Romero: Vale. Quiero decir que yo sí que estuve en la reunión. Primero, sí que me llegó la nota. Me llegó por la asociación de fiestas del barrio. Creo que fue constructiva. Y la semana que estuvo la administrativa que tengo en el barrio, Maite, también vino encantada. Y, bueno, lo estamos utilizando y la verdad es que en dos días hemos podido meter los papeles ya para lo que son las fiestas del barrio y la solicitud de la ermita. Creo que fue interesante. Y la verdad es que yo creo que estuvimos bastante gente. Es verdad que había... Bueno, Carlos y yo sí que estuvimos por barrios y que sobre todo era más gente de barrios, de Las Fuentes, de Casablanca o de por ahí, pero sí que la verdad que fue muy interesante y a nosotros nos está sirviendo.

Sra. Presidenta: ¿Alguna otra duda, intervención...? Pues muy bien. Mamen.

Sra. López Miguel: ¿Mandasteis...? Sí. ¿Llegó el correo también de información a la Junta? ¿Nos invitaron a los alcaldes a participar y alcaldesas?

Sr. Blasco Lamuela: No.

Dña. Inma: ¿El correo cuál? Sí, sí, a todos. ¿Perdona?

Sra. López Miguel: ¿A las alcaldías también se invitó?

Dña. Inma: Claro, claro. O sea, las alcaldías, el personal.

Sra. López Miguel: No, que estaba repasando mi correo y yo no he visto la invitación.

Dña. Inma: O sea, lo hemos mandado a todas las Juntas Municipales y Vecinales, tanto para informar a los funcionarios que están en cada una.

Sra. López Miguel: No, no, que era una duda. Más que nada, que he repasado mi correo y no he encontrado el correo. Que igual se traspapeló.

Dña. Inma: Sí, sí. Y luego, antes de ponerse en marcha, también.

Sra. López Miguel: Vale, vale.

Dña. Inma: Informamos a todos. Sí, sí, sí. Sí, sí.

Sra. López Miguel: Sí. De todos modos, como es la tercera vez con un Consejo, no te preocupes, que sobre la marcha seguiremos.

Dña. Inma: Sí, vale. Muy bien. Pues gracias.

Sra. Presidenta: ¿Alguna intervención más? Muy bien, pasamos al último punto del orden del día. Ruegos.

CUARTO.-Ruegos y Preguntas

Sra. Secretaria: Último punto, ruegos y preguntas.

Sra. Presidenta: Voy a ir tomando nota de quién quiere intervenir. Dejaremos, por supuesto, para el final a los Grupos Municipales. Vamos a ir por orden y el que no quiera intervenir, pues que directamente pase palabra. Gonzalo, adelante.

Sr. Aragüés Marín: Buenas tardes. Yo simplemente quiero decir que esta mañana ha habido una rueda de prensa que ha habido tres alcaldes. Entonces, yo lo que quiero decir es que yo soy alcalde de Alfocea, que no necesito ningún representante. En segundo lugar, Mamen, una reunión que estuvimos todos fue en San Gregorio cuando había otros alcaldes y otras alcaldesas. El portavoz era Erika y Mariano. Salió Mariano y aquello se quedó en agua de borrajas. Pero yo no he estado en ninguna reunión más, en ninguna. También os voy a decir que, en vez de hablar tanto, le preguntéis a la DPZ por de esos millones que hay por ahí para que os dé alguno para el barrio también. Y también voy a decir que estoy muy contento con el Gobierno que hay hoy en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Sra. Presidenta: Pues muchas gracias, Gonzalo. Jorge, de Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Gracias, señora concejala. Buenas tardes. Nada, simplemente, como bien decía mi compañero, que esta mañana hemos tenido una rueda de prensa en este edificio, rueda de prensa de la que los compañeros, evidentemente, pueden tener sus opiniones, sus discrepancias con el funcionamiento, como lo podemos tener otros o no. Pero lo que, como bien decía mi compañero, no veo grato es que se ponga el nombre de nadie personalizando casos concretos a la hora de hablar sobre problemáticas concretas. Llevo ya un tiempo, se me conoce perfectamente, y yo, si tengo que hablar, no tengo ningún problema a la hora de hablar. No tengo ningún problema de decir que soy del Partido Popular, pero, cuando yo me he sentado aquí, siempre he defendido única y exclusivamente por encima de todo al barrio de Casetas, que es a lo que represento. Desde luego que yo tengo mi aprecio y mi simpatía a mi partido y, cuando puedo estar en discrepancia, no se preocupen, que lo haré saber. Entonces, es llamativo que se ponga nuestro barrio en boca de otras personas para terceros. De momento no necesitamos esa necesidad de que hablen por nosotros. Y nada, simplemente, ya que estamos en la zona de ruegos, agradecer, dar las gracias al Partido Socialista, que esta vez sí que han venido, gracias, porque en el momento más delicado de todos que estamos hablando, que es el cierre con motivo del convenio Ayuntamiento de Zaragoza-Diputación de Zaragoza, ustedes se ponen de lado en la institución que nos tiene que amparar, porque desde luego que el Ayuntamiento nos ha tenido en cuenta en los presupuestos. Lo hemos visto y ahí están. A la hora de ejecutarlo y demás, tenemos todo el año por delante, como preguntaban compañeras, tenemos todo el año por delante para saber cómo lo vamos a distribuir. Pero nuestra dotación importante que tantos años se ha venido realizando de ayuda de la Diputación de Zaragoza, ahora, de repente, no sabemos absolutamente nada de ellos, más que una noticia también de esta mañana, que hoy, por lo visto, es un día grande para ustedes y sale todo por la mañana, de que quieren liquidar ya cualquier tipo de relación, cualquier tipo de acuerdo. Es llamativo porque no sé en quién están pensando. No sé si están pensando en los vecinos de los barrios rurales. Lo dudo. No sé si están pensando en sus compañeros que son alcaldes y alcaldesas, que también son socialistas y también los están dejando de lado. Pero, desde luego, aquí, ventajas o beneficios de esa maniobra no encuentro ninguna. Por ello, les rogaría, de verdad se lo digo, que hagan entender, que hagan trasladar este mensaje al presidente de la Diputación de Zaragoza, al señor Sánchez Quero, que, por favor, le dé una vuelta más a este tema del convenio y que vuelva otra vez a una senda de diálogo como tantos y tantos años esta casa, junto con

la institución de la Diputación, han tenido. Porque este beneficio no llega para nadie, y mucho menos para los barrios rurales. Así que, por favor, si se lo hacen llegar, muchísimas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Jorge. Luego tendrá su tiempo. Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Sí. Yo quisiera una primera pregunta. ¿Los barrios seguimos perteneciendo a Zaragoza? Sí, ¿no? No hemos cambiado de ubicación. Con lo cual, no entiendo el por qué se nos está diciendo que vayamos a hablar a Diputación Provincial los alcaldes de los barrios. Yo creo que es este equipo de Gobierno el que tiene que negociar con Diputación Provincial y, si no, nos delegan las competencias y gustosamente lo haremos. Y luego, según dice la nota de prensa que ahora el compañero Jorge decía, dice que debido al incumplimiento del Ayuntamiento. Por si esto era poco, hay un informe de Intervención del Ayuntamiento en el cual ya avisa de que se va a incumplir el convenio. Estamos incumpliendo, no llegamos a ejecutar las obras, pero sí continuamente echamos la culpa a Diputación Provincial, que lo único que hace es poner el dinero y lo único que pide es que se justifique ese dinero. Vamos ya... Que llevamos el convenio de 2017-2025 y está sin terminar. Yo creo que es un plazo razonable. Vamos a ver si somos coherentes y hablamos en serio de lo que hay que hablar. Y lo que hay que hablar es que el convenio de 2017-2025 está sin terminar. El 2021-2024, a 31 de diciembre, se había ejecutado un 30 %. ¿Y encima estamos diciendo que no nos dan el dinero? Si el dinero sí estaba. ¿Dónde se ha gastado? ¿Se ha justificado? Hombre, es lo mínimo que habrá que hacer. Y encima nos ponen a nosotros de escudos con Diputación Provincial. Eso es una desfachatez importante. Empecemos a ser serios, que aquí parece ser que en este Consejo cada vez somos menos serios. Paloma, vamos a ser serios y vamos a hablar de verdad de lo que nos interesa a todos, de verdad, no hacer que si 15 años atrás, que si 20 años atrás, que mire usted. No, estamos en el 2025, pero llevamos desde el 2019 hablando de lo mismo. Que no nos ha dado tiempo, que mira tú, que no sé qué. Se creó una unidad para agilizar esto. No se ha hecho. Ha desaparecido la unidad, no se han hecho los proyectos ni se han licitado. O sea, vamos a ver si somos serios cuando hagamos esos planteamientos, que luego dicen que el papel lo soporta todo, pero claro, hay que ser serios, vuelvo a repetir. Ah, sí, quería hacer otra intervención. Yo solicitaría, a vista del orden del día del Consejo de hoy, otro Consejo urgente con el orden del día en el cual se plasmen los problemas y necesidades que nos transmiten los vecinos: Policía Local, servicios sociales, dotación de personal, vivienda en barrios rurales... Yo creo que eso es algo que nos demandan a todos. Y, si alguno no se lo demandan, indudablemente, estamos en un sitio en el cual se puede decir. Y sí rogaría o pido que en ese Consejo esté la señora alcaldesa. Será la forma de que viva de primera mano todos estos problemas, porque, si no, me parece que no le llegan correctamente. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Javier, de Juslibol.

Sr. Ortega Lozano: Hola. Buenas tardes. Bueno, yo quería hablar de Juslibol, que hay mucha inquietud con la acequia, porque no se hace y hace muchos años que está pendiente. Esto sería una cosa. Luego, la urbanización Los Pinos, que menos mal que son militares, porque hay que tener mucho valor para salir a la carretera de Huesca desde la urbanización de Los Pinos. Y sí que se podía hacer con muy poco trayecto por la salida esta de los leones hasta la Ronda de Boltaña, creo que se llama, o a la rotonda de la MAZ. Y respecto al Zorongo, yo diría que estaría bien que nos echara una manita el Ayuntamiento, aunque fuera para parchear un poquito la carretera, que ya sabemos que de momento no tenemos claro de quién es. Pero bueno, ir allí y echar unos parches tampoco supondrá un gran problema. Y lo último es que ha habido un Grupo político que ha pedido una moción para la segregación y que, bueno, yo no tengo ninguna duda de que va a salir adelante, porque, como es Participación, todos los Grupos querrán que los vecinos participen. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien. Gracias, Javier. ¿Alguna otra intervención? Joaquín, de Monzalbarba, por favor.

Sr. Tiestos Carbonel: Buenas tardes. Yo simplemente una aclaración respecto a la rueda de prensa tuya de esta mañana, una frase que no estoy del todo de acuerdo. Dices que los alcaldes socialistas vienen a defender a su partido y no a los vecinos, que debería ser su obligación. Respecto a mi barrio, lo primero son mis vecinos, lo segundo mis vecinos y lo tercero mis vecinos. De acuerdo que me debo a un partido, pero estoy defendiendo a mis vecinos, que son los que me han votado. Nada más.

Sra. Presidenta: Muy bien. Mamen, Peñaflor.

Sra. López Miguel: Sí. Yo aquí no soy ni del PP,* ni del PSOE. Yo lo que tengo aquí en la mano es un informe firmado por Marisa Lou y Alfonso Mendoza y Pilar Membiela. Un informe con las obras que, en teoría, se informaba a la DPZ en 2023 que se iban a hacer, las que estaban para licitar, las que estaban pendientes y demás. Y esto no sube ni los 9 millones. Y luego, tengo el mismo informe de Intervención donde recomendaba que, antes de acabar el año, se hiciera una prórroga para que no se perdieran todos estos proyectos, porque la ejecución era tan bajita que no se iba a llegar. Y para que no nos encontráramos en la situación que nos encontramos ahora, con un peligro claro de hacer una ruptura. Pero no una ruptura de DPZ ni de Ayuntamiento. Es que dos no se entienden si uno de los dos no quiere o ninguno de los dos. La cuestión aquí es que quien realmente somos rehenes somos los barrios, somos los barrios. Y yo

lo que veo es, en que la actuación que ha habido por parte del Ayuntamiento de Zaragoza hacia mí y hacia mi barrio, lo que he visto es que no se han entregado prácticamente... No se ha dicho "Peñaflor tiene tanto". Se ha mareado a lo largo de los cuatro años. Ha habido 3 millones, que si luego son seis, que si Peñaflor tiene 300 que le quedan, luego me dicen que me quedan 225 y me quedan nueve meses para elegir. Cinco obras de contrato menor y, aun así, no son capaces de terminar las cinco obras de contrato menor. Entonces, quiero decir, yo en lo que me baso es en que, aun facilitando las cosas con la poca información y la poca participación, no se ha llegado a hacer el 100 % que tenía Peñaflor, el 100 % que se habíais decidido vosotros, porque, entonces, a Peñaflor nos tocaban doscientos veintitantos mil euros. Y, siguiendo la rueda de prensa, me voy a lo esencial, y lo esencial es que no puede ser que tengamos un tercer Consejo poniendo la ventanilla única. Por favor, en el anterior estuvimos una hora con un informático explicándonos pantalla por pantalla. Es que quien no pasa de pantalla somos nosotros. Quien no pasa somos nosotros. No puede ser que a tantos alcaldes y alcaldesas que trabajamos, que estamos día a día, nos convoquéis a hablar cada tres meses, a veces forzados, para hablar dos horas y estemos media hora escuchando cómo se rellena un puñetero formulario. Para mí eso es vergonzoso. No puede ser que, teniendo tres meses por medio, no nos llegue la información con tiempo para venir aquí y debatir de cosas serias. Cosas serias como que llevamos en Peñaflor más de siete semanas sin operaria en una Junta Vecinal donde hay una auxiliar administrativa, una operaria y una alcaldesa. Eso es lo que tenemos. Y no se ha solicitado la sustitución. ¿Os parece normal? A mí no. Una baja larga que todavía ni tan siquiera ha venido. Quiero decir, me parece que los ruegos y preguntas es aquí lo esencial de lo que queremos los alcaldes y alcaldesas. Movilidad. Que se arreglen nuestros caminos. ¿Cómo podemos hacerlo? La vivienda, los servicios sociales, todo lo que depende del Ayuntamiento de Zaragoza que no sea, por favor, la ventanilla única. Como vuelva a ver en un Consejo que el segundo punto del día es la ventanilla única, avisadme, porque estaré esperando fuera. Porque me parece... Aparte, que no me ha llegado ni el correo, que es que no me ha llegado ni el correo. Entonces, yo ruego que el próximo Consejo de Alcaldes, a ser posible, hagáis un repaso de todos los ruegos y preguntas o, si queréis, os enviamos por correo y los incluís, por favor, en el punto del día. Porque si volvemos a hacer un paripé de Consejo de Alcaldes, simple y llanamente volveremos a tener que estar otra vez saliendo en medios para decir lo peor de este Ayuntamiento. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias, Mamen. Sí, José Miguel. San Gregorio.

Sr. Alonso Montesinos: No, vamos, si quieres hablar tú... Pero como te había pasado el turno y no habías dicho nada, pues yo ahora... Yo, primero, no vengo a ningún paripé. Eso lo primero. Segundo, a mí se me avisó por la Junta y por la comisión de fiestas para ir a la reunión, segundo. Con lo cual, creo que, si no te ha llegado el correo, es otra historia. A mí sí que me llegan los correos. Tercero, al barrio de San Gregorio lo represento yo, no lo representan ni Garrapinillos, ni Alfocea, ni Peñaflor. Tercero, llevo un año de alcalde. Hasta ahora no había hablado porque en algún Consejo es que no he podido ni hablar, porque esto, al final, es un trilólogo de solo tres alcaldías en las cuales todos tenemos un problema. A mí tampoco se me han hecho las obras, pero otras entiendo que, si es un problema también de la Diputación Provincial, ¿por qué no vais a la Diputación Provincial o tenemos que ir a la Diputación Provincial para protestar? Porque el Ayuntamiento, a mí, lo que ha podido hacer, se me ha hecho. Entonces, ni a mí ni a mi barrio os pediría, por favor, que se me mentara simplemente si no he dado yo el permiso, simplemente. Entonces, creo que el Ayuntamiento está haciendo cosas bien y, como todos, perfectos no somos o no son. Entonces, yo creo que vamos a ser un poco respetuosos con todos y, sobre todo, con el que no os ha dicho que lo mentéis ni que lo pongáis en su boca. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, José Miguel. Sí, Carlos, de Torrecilla.

Sr. Montanel Hasta: Buenas tardes. Muchas gracias. Me gustaría hacer un pequeño comentario en relación a la rueda de prensa de esta mañana. Quiero dejar claro que yo no he asistido a esa rueda de prensa por una decisión personal mía y que nadie en ningún momento me ha coaccionado ni me ha sugerido que no asista a la misma. Quiero también decir que yo no me siento representado por ninguno de los tres alcaldes que había en esa mesa. No me siento representado por ti, Mariano. No me siento representado por ti, José Mari. Tampoco me siento representado por ti, Mamen. Os respeto mucho y la verdad es que espero que vosotros me respetéis a mí también. En mi barrio, Torrecilla, cuando asistimos a los plenos de la Junta Vecinal, la política nos la dejamos en nuestra casa, cosa que, por cierto, ya lo hacíamos con mi antecesor, con Miguel Ángel, que todos vosotros conocéis, o casi todos. Y personalmente pienso que aquí hay mucha política, demasiada política. Pero vuelvo a repetir, es una opinión personal mía. Es todo. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Carlos. José Mari, de La Cartuja.

Sr. Lasaosa Labarta: Bueno, pues buenas tardes. Yo lo primero que quiero decir es que en la rueda de prensa de esta mañana yo no he hablado por nadie, absolutamente por nadie. No he puesto en mi boca ninguna alcaldía ni ningún barrio rural. He hablado por mi propia experiencia y por, desde luego, los alcaldes y alcaldesas que me han dicho que podía decir lo que yo pensaba, que han sido los alcaldes y alcaldesas, en este caso, que estábamos ahí representados físicamente, excepto Javier, que tampoco había hablado con él. Entonces, lo que he dicho ha sido una opinión de lo que

considero. Me voy a repetir, si queréis. Considero que los Consejos Territoriales de Alcaldes están vacíos de contenido completamente. Creo que los hacéis de una manera forzada donde no invitáis a la participación y donde no se tratan los

problemas importantes y sustanciales que tenemos los barrios rurales. Yo podría decir ahora tranquilamente que en el acta de este Consejo, por favor, transcribáis literalmente lo que vengo diciendo en los últimos 12 Consejos Territoriales, los problemas reales que tenemos en los barrios rurales. Un punto de orden del día, que es ruegos y preguntas, se queda aquí, se queda en el acta y no tiene más recorrido, ni se lleva a las comisiones ni se lleva a ningún sitio. Cuando estaba Javier Rodrigo de consejero de Participación, lo sabe y ahora, con Alfonso Mendoza de consejero de Participación, también lo sabe. Hablamos de lo que ha dicho Mariano, de lo que ha dicho Mamen, que no lo voy a repetir. Hablamos de problemas importantes que en más de una ocasión todos los partidos políticos que tenemos en frente representados también nos han apoyado y que son conscientes de que tenemos problemas graves. Yo tengo aquí datos que hablamos de que en 30 años no se ha construido vivienda en ningún barrio rural o casi ninguno. Hay barrios rurales donde llevamos un 0 % de ejecución desde que se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana. Yo tengo aquí datos, que los pasé en el Consejo Territorial anterior, donde habla de una encuesta que realiza el Heraldo de Aragón y pone la limpieza, la seguridad y la movilidad de los barrios rurales con un suspenso. Somos los barrios rurales los que menos notas sacamos. Tenemos problemas importantísimos, muy importantes. No tenemos ocio alternativo, no tenemos 12 Lunas. Tenemos que sufragar con ese 25 %, que, por cierto, hace dos legislaturas se incrementó esa partida en un 15 % también, con lo cual, quiere decir que a lo largo de los últimos años se ha incrementado de una forma más o menos apropiada, pese a que la consejera de Cultura dice que la vida ha subido de un 35 a un 40 %. Pero bueno, no está mal ese 25 %. No tenemos ocio alternativo. Nuestros chavales en los barrios rurales se aburren y no saben qué hacer. Y tenemos que sufragar las actividades con el dinero de gastos de actividades de las Juntas Vecinales. No descentralizáis absolutamente nada. Todo se enfoca a la plaza del Pilar y todo se enfoca al centro de Zaragoza. Y las fiestas patronales son las fiestas que nos identifican como espacio singular, como territorio y como pueblo que algunos de ellos hemos sido en algún momento determinado. Esas fiestas son nuestra referencia y son nuestra identidad y tenemos que dejarnos la piel fin de semana tras fin de semana haciendo actividades para poder recaudar dinero para poder hacer y sacar adelante las fiestas patronales, porque lo que le importa al equipo de gobierno son las fiestas del Pilar. Lo entiendo perfectamente, pero lo que pedimos es un poco de ayuda. Cuando hablamos de movilidad, si hablamos de movilidad a los polígonos industriales, que, por cierto, el otro día Vox presentó una moción que habíamos tenido una reunión previa, Julio, si la recuerdas, donde hicimos una propuesta, tenemos... Mira, los barrios rurales estamos rodeados de polígonos industriales, de empresa química, de aerogeneradores, de vertederos... El único vertedero de residuos peligrosos que hay en Aragón está en Torrecilla de Valmadrid. Fíjate si, cuando se instaló ese vertedero, se podía haber negociado con quien lo instaló para que colocara el agua y no la tendría que pagar ahora el Ayuntamiento de Zaragoza. Hemos tenido dos vertederos, el industrial y el urbano. El industrial todavía está sin sellar. Tenemos la depuradora, tenemos el aeropuerto, tenemos hospitales... Yo creo que los barrios rurales aportamos a la ciudad más que suficiente como para que se nos tenga en cuenta. Y luego no hay un retorno proporcional. El monte de La Cartuja, que tiene 4000 hectáreas, está lleno de aerogeneradores, aerogeneradores que, por cierto, lo que han conseguido ha sido que ahora se instalen empresas como son Amazon, como son Microsoft y otras en esos polígonos industriales. Ese dinero que repercute de la venta de ese suelo del polígono de Empresarium, por ejemplo, ¿a dónde va a parar? ¿Por qué ese dinero no va a parar a arreglar la carretera que va desde La Cartuja hasta el PTR, por ejemplo? ¿Por qué no va a parar a inversiones en el territorio? Porque absolutamente nada, eh, absolutamente nada. Y es un dinero que, al final, el Ayuntamiento recibe, un dinero importante, por Odessa, Saltoki... Hablamos de un montón de empresas que se están instalando y que es lo que vemos. Si hablamos del área metropolitana, que yo nombraba esta mañana, vemos cómo los pueblos que están en el cinturón del área periurbana, colindantes a los barrios rurales, nos están ganando por ventaja. Están haciendo inversiones, tienen equipamientos, están arreglando viales, tienen inversiones, tienen residencias, tienen edificios para hacer actividades y tienen unas inversiones y unos acuerdos a los que llegan precisamente con estas grandes empresas para sufragar muchos de los gastos y de colaboración con las asociaciones. ¿Dónde se queda eso en los barrios rurales? Absolutamente en casi nada, en casi nada. Y somos solidarios, Paloma, somos muy solidarios. Nuestro paisaje se ha transformado considerablemente. Yo, cuando voy desde Zaragoza hasta La Cartuja, lo que veo es industria y lo que veo son fábricas. ¿Y sabes lo que no veo? Ni una sola marquesina, ni una sola marquesina que ayude a que la gente utilice el transporte colectivo para poder desplazarse a los polígonos industriales. Entonces, esto es lo que venimos diciendo desde hace 12 Consejos Territoriales. Y luego estamos hablando de otra cosa, del convenio DPZ-Ayuntamiento. Jorge... ¿Tú cómo te llamas, perdona? José Miguel, si tenéis alguna cosa que decir a la DPZ, id a decirlo, que estamos en un país libre y estamos en una democracia. Podéis decir lo que consideréis. El convenio DPZ 2017-2023, siete años de convenio para que no lo hayáis terminado de ejecutar al 100 %. Siete años de convenio. ¿Eso quiere decir que la DPZ no es flexible? ¿Eso quiere decir que la DPZ no está por la labor de ayudar a los barrios rurales? Y luego, recordar. 2021-2024. Fuisteis vosotros los que dijisteis que eran necesarios cuatro años para poder

ejecutar el convenio de DPZ-Ayuntamiento. A 31 de diciembre de 2024, en La Cartuja, cero obras, cero. Ni una ni media. Yo no voy a hablar en nombre de nadie, pero voy a decir que cero obras.

Sra. Presidenta: Muy bien.

Sr. Lasaosa Labarta: Nos dijisteis que había que hacer —termino enseguida— obras menores para poder llegar. Y luego recordad una cosa. Aquella partida económica que había de 3 millones de euros que se aprobó por unanimidad en el pleno, que la hicisteis desaparecer por arte de magia, que decíais que no estaba en estos Consejos Territoriales, me acuerdo de aquella partida para pagar los sobrecostes. Decíais que no existía y vinimos aquí con datos y estaba en los presupuestos. Aquella partida desapareció. Estuvisteis dos años pasándoos la pelota entre Ciudadanos y Partido Popular para ver quién asumía las obras del convenio con el tema del protagonismo. Y, al final, ¿sabes en qué ha redundado todo eso? En que a 31 de diciembre de 2024 están las obras sin hacer.

Sra. Presidenta: Muy bien. Intento ser flexible. Por el resto de compañeros, entiendo que, bueno, he sido bastante flexible con las intervenciones. Yo, antes de que intervengan los Grupos, me vais a permitir...

Sr. Blasco Lamuela: Paloma, ¿me permitirás una última intervención por alusiones que he recibido? No por otra cosa. Y además seré muy breve.

Sra. Presidenta: Habéis tenido vuestro turno. Faltan los Grupos políticos y cerraré yo. Y luego, si queréis, tomándonos una cerveza, hablamos de lo que consideréis. Habéis tenido vuestro momento.

Sr. Blasco Lamuela: No, sí, pero no se había hecho referencia a la rueda de prensa.

Sra. Presidenta: Ahora es mi turno de palabra. Igual te doy la respuesta a la pregunta que tú quieres sin que me la tengas que hacer. Yo, como la mayoría de vosotros, primero, agradecer a quienes reconocen el esfuerzo que ha hecho el Ayuntamiento, que es mucho. De hecho, nunca antes los barrios rurales habían tenido tantas inversiones, no solo a través del convenio de la DPZ, que es verdad que es de agradecer. Es un convenio que las dos instituciones vienen firmando desde hace muchísimos años, desde que Rudi era presidenta, y que ahora está en riesgo. ¿Y por qué está en riesgo? Pues porque al PSOE el único reducto que le queda en Zaragoza para hacer oposición al Gobierno del PP es la Diputación Provincial, pero no se dan cuenta de que, queriendo hacer daño a este Gobierno, os lo están haciendo a vosotros y a vuestros vecinos. Eso me parece lamentable. Y sí que quiero, como todos habéis hecho referencia al convenio, en primer lugar, decir que fue el Partido Socialista, los alcaldes del Partido Socialista, la señora Becerril, quienes dijisteis que no queríais, y por eso no se incluye en el orden del día, que hablásemos del convenio, porque me llegasteis a decir que metía unos rollos importantes. Yo entiendo que no eran unos rollos importantes, sino que era una amplia información. Entonces, sí que quiero, de forma resumida, hablaros de cómo está esa situación del convenio. Porque, claro, parece ser que vosotros solo escucháis la parte que os cuentan en la Diputación, si tenéis la suerte de que os cojan el teléfono y os atiendan. Ese convenio, como sabéis, que era de 16 millones, cuatro de ellos para prestar servicios en la comarca central y La Muela, que me lo habéis oído en infinidad de ocasiones, para bomberos, CTRUZ y CMPA, y los 12 restantes eran para los barrios rurales y tres de esos 12 para sobrecostes. ¿Qué quiere decir? Nueve, al menos, para obra nueva. Nos han dejado de ingresar la última anualidad. La tenían que haber ingresado antes de junio del 24 y la han dejado de ingresar. ¿Por qué? Pues quién sabe. O sea, si con ejecuciones irrisorias de Gobiernos de izquierdas eso no había sucedido nunca, que alguien me explique por qué hoy, con la mayor ejecución del convenio, nos dejan de ingresar una anualidad sin pensar en las obras que de algunos de vuestros barrios van a quedar sin hacer. No tenemos que hablar nunca ya de un convenio de 16 millones, tenemos que hablar de un convenio de 12. Es que nos han ingresado 12 millones. De esos 12 millones, cuatro son para los servicios que el Ayuntamiento, que sí que cumple, ha prestado: bomberos, CTRUZ y CMPA, que, además, sigue prestando sin cobrar. Con lo cual, si la Diputación está cerrada en banda, como está, desde este Ayuntamiento quizá empecemos a pensar en facturar esos servicios que estamos dando ahora gratuitamente y por responsabilidad a parte de la comarca. Como digo, si descontamos de los únicos 12 millones que nos han ingresado los cuatro que nosotros sí que hemos gastado dando cumplimiento a nuestros compromisos de dar esos servicios, quedan ocho. De esos, 2,5 han ido para sobrecostes y medio, que, como sabéis, había tres que podían ir a sobrecostes, el otro medio está ahí, porque, como sabéis, el pabellón de San Juan, por causas totalmente ajenas al Ayuntamiento, lo dejaron sin acabar y entendemos que San Juan merece tener esa partida para sobrecostes, como habéis tenido otros barrios, y, aparte, lo que tengamos que poner de más, porque la obra, por supuesto, va a costar más de eso. ¿Qué quiere decir esto? Pues que, si todos sacamos las cuentas, ¿cuánto ha quedado realmente para obras nuevas para los barrios rurales? 5 millones, no nueve, 5 millones. De esos cinco ya se han ejecutado en 69 obras, creo que son, casi 3.200.000 euros. Y de aquí a final de año, hay obras en ejecución o que se van a ejecutar por 2.200.000. Quiere decir que, a final de este año, habremos ejecutado, no el 100 %, sino más del 100 % de lo que nos han ingresado. O sea, vamos a empezar a hablar de lo que hay que hablar y del incumplimiento de la Diputación, que, como digo, lamentablemente, quedarán obras sin poder hacer. ¿Qué se puede concluir de todo esto que está ocurriendo? Primero, tú has comentado, Mariano, que no justificamos las obras. Es que

yo me canso de decir que es que las cosas están para leérselas. ¿Os habéis leído el convenio? Bueno, pues por si acaso no os lo habéis leído, os lo voy a leer yo. Es que ya hay cosas que empiezan a cansar, ¿vale? Cláusula 6ª, fondo de concertación. El punto 1 habla de las obligaciones de las instituciones. "La Diputación Provincial de Zaragoza se compromete a financiar globalmente la actividad del Ayuntamiento con una aportación dineraria de 16 millones de euros". Primer incumplimiento de la DPZ. "La Diputación Provincial de Zaragoza transferirá al Ayuntamiento de Zaragoza los fondos correspondientes a la aportación dineraria de cada anualidad en el primer semestre de cada ejercicio". Segundo incumplimiento de la DPZ. Lo tenían que haber hecho antes de junio de 2024. Morosos en 4 millones. Ahora vamos con las obligaciones del Ayuntamiento, entre las que no está, por mucho que os lo cuenten, es que no se han leído el convenio, que haya que justificar las obras. "Justificación por parte del Ayuntamiento de Zaragoza. Tres meses después de recibir el ingreso de cada una de las anualidades, el Ayuntamiento de Zaragoza remitirá a la Diputación Provincial certificación de la Secretaría General Municipal en la que se acredite el ingreso de la aportación de la Diputación Provincial, su imputación al presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de cada una de las anualidades". Punto y final. ¿Quién no cumple? Es que nosotros hemos cumplido, menos en 2024... ¿Cómo vamos a meter en el presupuesto algo que no nos han dado? ¿Quién ha incumplido? De tres cláusulas, dos de la DPZ incumplidas; una del Ayuntamiento absolutamente cumplida. Y sigo. Nosotros, desde el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de esta carta... Es que ya me traigo los papelicos, porque, de verdad, llega un momento que es que ya no sé si es queriendo... Os están engañando, es que os están engañando directamente desde la Diputación. Y os la voy a leer de cabo a rabo. El convenio, como decís, tenía una ejecución de 2021 a 2024. Es la primera vez que no solo la Diputación, como digo, con la mayor ejecución de la historia, deja de pagar, sino que ni siquiera da opción a que haya una prórroga. Oye, es que el anterior, os acordáis que ya ZeC lo prorrogó hasta 2021. Hubo dos años de pandemia y nosotros tuvimos que pedir que, por favor, nos lo prorrogaran más. Y eso ha posibilitado que se hagan las obras, algunas de ellas que se están terminando. Pues bueno, según la Diputación Provincial, nosotros no hemos pedido nada. Bueno, yo puedo decir, porque estuve presente, y, de aquí, alguna otra persona, que en la comisión de seguimiento se pidió de forma verbal una ampliación, empezar a trabajar el nuevo convenio. Y la respuesta fue: "No nos gusta solapar convenios". Como si el trabajo lo hicieran ellos. Oye, es que ellos hacen lo fácil. Ponen el dinero, dinero que, por cierto, viene de los impuestos de todos los zaragozanos, que no nos lo regalan. Y, por cierto, nos dan bien poquito, ni un 1,5 del presupuesto total de la Diputación. Oye, que es que los zaragozanos aportamos con nuestros impuestos muchísimo dinero al presupuesto de la Diputación Provincial. Pues bien, eso que dicen que ni lo pedimos allí, que, como digo, dijeron "no nos gusta solapar"... Y es que quiero recordar que el trabajo se hace íntegramente desde este Ayuntamiento. Desde la conversación con los alcaldes, desde las valoraciones técnicas y económicas, desde hacer los proyectos, desde sacar las licitaciones, el seguimiento de las obras... Oye, que eso tampoco es gratis, que muchas veces parece que sea todo la Diputación. Que no, que es que el trabajo íntegramente lo hacemos desde aquí. Y antes de que acabase el mes de diciembre, el señor consejero Alfonso Mendoza envió esta carta a la señora vicepresidenta, en la que dice —y la quiero leer, porque es que ya vale de que mientan—: "Por la presente nos ponemos en contacto con usted para manifestar que, tras la celebración de comisión de seguimiento del convenio 21-24 y posteriormente el Consejo Territorial de Alcaldes del Ayuntamiento de Zaragoza, y ante la inminente finalización del convenio actual, reiteramos la necesidad de iniciar conversaciones para la elaboración de un nuevo convenio o bien, de forma subsidiaria, activar la opción que permita prorrogar el convenio por un período de cuatro años, cláusula 9ª del actual convenio, con la correspondiente dotación económica y desglose anual establecido que permita continuar el impulso de los barrios rurales de Zaragoza y de sus vecinos con el objetivo de seguir mejorando su calidad de vida. Les recordamos que, durante la vigencia del convenio 21-24, el Ayuntamiento ha trabajado y continúa colaborando en la prestación de servicios", lo que hemos dicho, "de extinción de incendios, gestión de residuos y recogida de animales, ofreciendo estos servicios a más de 90.000 habitantes de la comarca". Ahora gratis lo hacemos. "Y es nuestra intención, una vez más, seguir trabajando de manera conjunta ambas instituciones y lograr alcanzar la fórmula idónea que permita continuar con la apuesta firme por nuestros municipios y barrios rurales de Zaragoza". La llamada por respuesta. Y os pueden contar la milonga que quieran. Os pueden decir lo que sea, pero es la realidad. La llamada por respuesta.

Sr. Calvo Iglesias: Perdón, Paloma, ¿me puedes decir en qué fecha se mandó esa carta?

Sra. Presidenta: Esta se mandó antes de que acabase el año, los últimos días de diciembre. La llamada por respuesta. Como digo, las intenciones de la DPZ ya quedaron muy claras en la comisión de seguimiento. Pilar estaba. Nos dijeron que no querían solapar convenios, con lo cual, más claro no puede ser que hayan puesto cero euros en el presupuesto del 25, que hayan rechazado una enmienda al presupuesto de 4 millones y que es que, además, aquí, en este Ayuntamiento, el Partido Popular, el día que se celebró el Debate del Estado en la Ciudad, también presentó una enmienda para pedir un nuevo convenio. En fin, quiero decir que desde aquí se ha trabajado, claro que se ha trabajado. De verdad, me da pena, me da tristeza que estén en este momento los intereses partidistas del Partido Socialista por encima de los intereses de los vecinos de los barrios rurales. Y me duele, no solo por los de allí, me duele también por los de aquí. Ya sabéis que yo os tengo un aprecio enorme, que agradezco vuestro trabajo, porque es impagable y os lo digo siempre que puedo. Mi relación con vosotros es, yo lo considero, magnífica. Pero jolín, id a protestar donde tenéis

que hacerlo. Que nosotros cumplimos, que nosotros estamos cumpliendo, que nosotros seguimos cumpliendo sin tener por qué hacerlo. Que estamos pagando unos servicios que no nos están pagando desde la Diputación Provincial. Yo, de verdad, entiendo que el Partido Socialista a quien tiene que defender... Bueno, sí, todos tenemos nuestras siglas, nuestros partidos, pero, jolín, tiene que defender a los vecinos por encima de todo y no es el caso que se está dando ahora. No es el caso que se está dando ahora. Por eso, como digo, a mí me da mucha tristeza. Y voy a intentar, no sé si me queda alguna... Quería explicar un poco cómo está el tema del convenio, porque es la realidad y los datos son así. Tenemos las cartas, tenemos el expediente que se les mandó... Quiero decir, es que no hablamos de oídas, no hablamos de oídas. También es muy bonito enterarse de que salís hoy con todo vuestro derecho en la rueda de prensa y que os habéis enterado vosotros antes de que han mandado una solicitud de reunión que el Gobierno de la ciudad, si eso no es partidismo, que venga Dios y lo vea. Luego, decía... No, pero lo habéis comentado vosotros en vuestra intervención. Lo habéis comentado vosotros en la intervención.

Sr. Blasco Lamuela: No es cierto, Paloma.

Sra. Presidenta: Bueno, habéis comentado en la intervención que se había recibido una solicitud por parte de la DPZ de reunión. Vale.

Alcaldes-: Que era público.

Sra. Presidenta: Dos minutos antes...

Alcaldes-: Que no, que no, que era público.

Sr. Blasco Lamuela: La hemos conocido después de la rueda de prensa.

Sra. Presidenta: ¿Me dejáis, por favor, que acabe con mi intervención?

Alcaldes

-: En el Instagram de la DPZ estaba.

Sra. Presidenta: Que ya me parece bien que os tengan informados, pero bueno, que nosotros somos el Gobierno de Zaragoza, que no somos cualquier cosa. Voy a intentar hacer un repaso sobre lo que... Dices: "¿Los barrios rurales", Mariano, "seguimos perteneciendo a Zaragoza?". Para el Ayuntamientos sí. ¿Para la Diputación? Sois invisibles. Porque, como digo, nos deben 4 millones.

Sr. Blasco Lamuela: Que tendremos que ser pueblo, digo yo, para hablar con Diputación.

Sra. Presidenta: Mariano, por favor, te pido que no me interpeles, porque estoy en el uso de la palabra yo en este momento y yo no he cortado a nadie. Por favor, vamos a mantener el tono, que creo que es lo que debemos hacer si queremos enterarnos de lo que estamos hablando. Hablas de un informe del interventor de 2023 que nada tiene que ver con la situación actual, nada. Si nos rememoramos al pleistoceno, pues a lo mejor tampoco. Han cambiado las cosas. Justificación, ya te he dicho, no necesaria, y te lo he leído. Has dicho que no lo hemos terminado en el 24. En la reunión de la comisión de seguimiento, en todo momento, se nos decía que, al ser un fondo incondicionado, que es mucho más flexible que los convenios anteriores, podíamos continuar con las obras en 2025. ¿Qué ha pasado ahora? ¿Qué ha pasado ahora? Con la mayor ejecución de la historia dicen que hasta aquí hemos llegado. Pues bueno, igual a vosotros os lo han explicado, a nosotros, no. Un Consejo urgente. Comentabais, y sé que es un tema que es verdad que interesa a todos los barrios... El otro día estuvimos en Monzalbarba a la llamada de su alcalde con la subdelegada de gobierno, con la Guardia Civil, el consejero, Policía Local y yo, por el tema de unos hechos delictivos que han pasado en Monzalbarba. Yo os propongo, porque es que no tengo ningún problema, hacer un Consejo extraordinario con un único punto del orden del día que sea la seguridad de los barrios. Y si estáis de acuerdo, me pongo en marcha para convocarlo ya. Espero que me deis... Entiendo que todos estaréis de acuerdo, con lo cual, me pongo en marcha para hacer, como digo, un Consejo urgente y extraordinario. Que venga la señora alcaldesa. La señora alcaldesa, mejor o peor representada, ha delegado en mí. Es lo que hay. Y, como comprenderéis, la señora alcaldesa tiene 15 concejales y cada concejal tiene sus delegaciones e intentamos, de la mejor forma posible, llevarlas a cabo. Sobre la acequia de Juslibol, Javier, sí, tienes razón. Te invito, lo mismo, a la DPZ. Es una de las obras que quedará en el cajón. Sobre la urbanización de Los Pinos, sobre esa salida, yo no he tenido solicitud alguna. Es la primera vez que lo oigo. Entonces, si realmente existe esa necesidad, bueno, nos la hacéis llegar de forma un poco más amplia para ver qué se puede hacer. Sobre el Zorongo, pues ya estamos con el tema de la carretera, que, como sabéis, no es de titularidad municipal. Sobre la moción de la segregación, como he dicho esta mañana, yo no me voy a pronunciar. Tuvimos una reunión el otro día con las dos asociaciones firmantes y con el alcalde y nosotros, como Gobierno responsable que somos, lo que

hemos hecho ha sido pedir un informe jurídico antes que nada, con lo que me permitiréis que, a ese respecto, en este momento, no me pronuncie, porque no debo hacerlo. Joaquín, te has sentido aludido porque dices que para ti lo primero son tus vecinos, como entiendo que lo son para mí y, por supuesto, lo son para todos los alcaldes. Yo eso no lo he puesto en duda, pero sí que es verdad que reconozco que ahora tenéis que exigir. Por mucho que cada uno estemos debajo del paraguas de unas siglas, jolín, si las siglas de tu partido van a fastidiar a tus vecinos, os pedimos también una ayuda. Id a pedir que no sea así. No ha sido nada personal contra ninguno de vosotros. Respeto enormemente vuestro trabajo. Mamen, hablabas de la baja ejecución que también hablaba el informe del interventor. Como digo, esa situación ha cambiado. El Ayuntamiento ha hecho obras... Bueno, has comentado también algo de personal. Sí que se ha pedido el operario. También me hubiera gustado, me hubiera encantado, Mamen... Sí que se ha pedido el operario, está pedido. No te sé decir si ayer a las 12:30 o hace cuatro días a las tres de la tarde, no lo sé. Está pedido. Pero también me gustaría que hubiese dicho: "Oye, Paloma, gracias". Por fin el colegio de Peñaflores, por primera vez en la historia, ni con PSOE ni con ZeC, con el PP, tiene oficial de mantenimiento. Y eso no se dice. Vamos, y era algo importantísimo, fundamental, pero ahora que está, bueno, pues ya se pasa. Vamos, que sí, que tenía que estar, pero ya está. ¿Y quién lo ha puesto? El Gobierno del PP. Mira qué cosas. Pero eso, bueno, dar las gracias, a lo mejor... O reconocerlo, que no hace falta dar las gracias. Reconocerlo, bueno, a veces también gusta cuando se hace el esfuerzo. A ver, José Mari, de La Cartuja. Bueno, me voy saltando... Quiero agradecer a los que han intervenido a favor de este Gobierno, porque entiendo que entienden, además, que este Gobierno ha seguido trabajando, pero que va a tener que llegar un momento en que diga "hasta aquí hemos llegado", porque no hay. Pues bueno, os agradezco de verdad vuestras opiniones. Dice José Mari que los Consejos Territoriales los hacemos de forma forzada. Bueno, será tu visión, tu percepción. Pues, chico, yo me siento a gusto. Me gusta veros también de vez en cuando. Y sí, es verdad que hay un Reglamento que estipula que hay que hacerlos cada tres meses y se hacen. Y eso puede ser una opinión como muy subjetiva que tú puedas tener, respetable, pero que, por supuesto, no comparto. También dices que en ruegos y preguntas se trasladan aquí muchas cosas y que deberían ir a comisiones. Oye, ¿qué hacen tus compañeros del Partido Socialista que no lo traen a las comisiones? Es que a las comisiones vienen los concejales de los Grupos políticos. Y si no las traen, pues no es mi problema. A lo mejor hay una falta de comunicación ahí. Mira, igual les facilitáis el trabajo, os traen las preguntas hechas. Y, en fin, pues no sé si me dejo algo por decir. Entiendo que he dado respuesta a todos y ahora es el turno de los Grupos políticos.

Sr. Blasco Lamuela: Sí.

Sra. López Miguel: Paloma...

Sr. Lasaosa Labarta: Paloma, ¿no podemos intervenir por alusiones?

Sra. López Miguel: Por alusiones yo creo que deberías.

Sra. Presidenta: Habéis tenido...

Sr. Blasco Lamuela: Y derecho a réplica yo creo que debe existir.

Sr. Lasaosa Labarta: Miraré los minutos, de verdad.

Sra. Presidenta: Ruegos y preguntas. Vamos a dar tiempo a que hablen los Grupos políticos, por favor.

Sra. López Miguel: Paloma, pero que has hecho alusiones.

Sra. Presidenta: Zaragoza en Común.

Sr. Domínguez Sanz: Si hace falta les cedo mi tiempo y que intervenga en ellos.

Sra. López Miguel: Claro es que...

Sra. Presidenta: Bueno, es que creo que la presidenta soy yo. Quiero que intervengan primero los Grupos políticos y luego ya veremos a ver. Zaragoza en Común.

Sr. Domínguez Sanz: Bueno, voy a intentar ser breve, porque creo que muchas cosas no las tendría que decir yo. Las han dicho ya algunos de los alcaldes y tendrían que seguir siendo ellos. Pero bueno, de alguna manera, esto es una representación de cómo concibe el Partido Popular la participación, y esto es así. Después de un ejercicio de ingeniería contable, tanto con la ejecución de las obras de DPZ como con los propios cálculos de DPZ, que serían para tema, lo que está claro es que el Partido Popular se siente mucho más cómodo en el conflicto institucional, en el conflicto institucional, en el que el único hecho objetivo es que aquí estamos sin convenio, sin prórroga y sin ninguna capacidad de negociación porque están empeñados a generar broncas donde no es necesario que las haya. Eso demuestra la capacidad de negociación y de diálogo que tiene. Y lo que se hace aquí es utilizarla como una especie de bomba de humo. Es decir, vamos a echar pelotas para afuera para no hablar de lo que están diciendo los alcaldes y que creo que estamos todos de acuerdo y es que tenemos un problema encima de la mesa, que hay un déficit de participación en el

Consejo de Alcaldes. Y estaba mirándome el acta del anterior Consejo de Alcaldes y la podría transcribir literalmente, porque hablé precisamente de lo que voy a hablar ahora, y, posiblemente, en el anterior también, porque yo llevo desde el minuto uno que estoy en este Consejo de Alcaldes diciendo que esto no son procesos de participación. Y, lamentablemente, no es un problema, lo siento, señores alcaldes, de los alcaldes de barrio solo, es un problema del Consejo de Ciudad, es un problema de las Juntas de Distrito, es un problema de todos los barrios, y es cómo entienden la participación. La entienden como un mero ejercicio formal en el que traen puntos de orden del día puramente informativos, vacíos de contenido, que podían haberse pasado por papel y nos ahorrarían a todos tiempo, y no van realmente a las necesidades y los problemas de los barrios. Ni siquiera tienen la deferencia de consultar con los alcaldes de barrio cuál debería ser el orden del día. Porque yo soy el Gobierno y yo decido. Y eso da la indicación de lo que... Igual que he decidido qué obras hago en Peñaflores o qué obras hago en cualquier sitio, porque yo soy el Gobierno y yo decido. Soy un déspota, no sé si ilustrado o no, pero un déspota que decido qué es lo que necesita la gente y se lo doy. Y, en ese sentido, es que no se creen la participación o, lo que sería peor, en el caso de que se la crean, no tienen ni idea de cómo promover la participación. Y ya lo siento, pero esto es así. Y viven cualquier acto de participación y cualquier crítica con miedo, no desde la escucha, sino desde el conflicto, que es donde están cómodos, y no desde decir "vamos a ver qué es lo que puede haber aquí", sino asistiendo a situaciones tan aberrantes como que el otro día nos convocara a la policía por parte de un asesor de Participación porque había cuatro personas con un cartel en la Junta de Distrito de Torrero. Así es como entiende la participación, con miedo. Entienden que el que se queja es un enemigo y hay que defenderse. Y esto no puede ser. Y una cosa sí que le voy a pedir y es que no se escude en los técnicos. No diga que son decisiones técnicas lo que son decisiones puramente políticas. Decidir que no se consulta con los alcaldes del barrio lo que se hace en sus barrios o el orden de día son decisiones políticas. Fijar las prioridades sin tener en cuenta lo que están diciendo los alcaldes de barrio es una decisión política. Y eso no lo vistan de decisiones técnicas, porque es mentira, es mentira. Los técnicos tienen otra tarea. Una vez que se ha decidido, decidirán cómo se hace. Pero cómo se hace y cómo se llega a esa decisión es puro y duro una decisión política. Insisto, tenemos un elefante en medio de la sala, lo que pasa es que ustedes no lo quieren ver. Tenemos un elefante. Y no es un elefante que se dé solo aquí, es un problema general, transversal a todo el Ayuntamiento. Existe un déficit terrible de participación, pero lo más terrible de todo es que sea el Área de Participación donde más terrible sea este déficit. Y lo estamos viendo día a día en el Consejo de Ciudad, en las negociaciones de régimen interior, que es la misma área, que me da igual, el convenio colectivo, el acuerdo de funcionarios, que se están sacando sin la más mínima mayoría. Bueno, pueden hacerlo, es legal, pero nunca será legítimo.

Sra. Presidenta: Muy bien. Por el Grupo Municipal de Vox, Julio.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias, Paloma. Yo, un consejo. No soy el presidente en esta tarde, no presido, pero sí que te recomendaría que, puesto que lo han pedido, les concedas luego, a continuación, un turno de réplica para aquellos que se han sentido aludidos. Yo, si estuviera en tu lugar, lo haría. Me conoces y sabes que lo haría. Bien, respecto al tema del funcionamiento de este Consejo Territorial de Alcaldes, creo que no les falta razón cuando dicen que los consejos territoriales no deberían convertirse en una charla informativa, sino, por el contrario, deberían tener mayor contenido político. Es decir, efectivamente, darles la oportunidad de que incluyeran puntos en el orden del día de aquellas cuestiones que a ellos les afecten y lo que son temas informativos se pueden mandar, efectivamente, por correo electrónico, por WhatsApp o de cualquier otra manera a ellos, al resto de los Grupos, nos los estudiamos y yo creo que ganaríamos tiempo y, efectivamente, que este Consejo se convierta en un órgano de participación política, de participación y debate político. Se ha hablado de la solicitud de permisos para realizar actos en la vía pública o en instalaciones municipales. Mamen ha manifestado su protesta por el tema. Yo he asistido a alguna reunión en alguna alcaldía de barrio, en Movera concretamente, y, efectivamente, este tema se suscitó. Se suscita también en Zaragoza, en lo que es la zona urbana de Zaragoza. Posiblemente por todo este reparto competencial que tiene este Ayuntamiento, que es absolutamente disparatado, en donde distintas áreas participan o intervienen en la adjudicación de permisos. Por ejemplo, Zaragoza Cultural da los permisos durante las fiestas del Pilar, pero esos mismos permisos en otras épocas del año los da otra de las áreas. Y bueno, efectivamente yo recuerdo que en aquella reunión a la que asistí, creo que era en Movera, creo que fue así, se manifestaron quejas sobre este tema de los permisos, las dificultades de obtener permisos, las autorizaciones, etcétera, etcétera. Por lo tanto, a mí sí que me parece oportuno que se clarifique esto. Ahora, que esto debiera ser objeto de un debate o información en un Consejo de Alcaldes, posiblemente no. Se debería haber comunicado mediante correo electrónico, dando un manual de instrucciones, yo qué sé, algún procedimiento alternativo. Respecto al tema del convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza, asisto también sin demasiada sorpresa a la reproducción del mismo debate o de los mismos debates que había en las legislaturas pasadas, cuando en el Gobierno de Aragón gobernaba el Partido Socialista y en el Ayuntamiento gobernaba el Partido Popular. Allí, en las legislaturas pasadas y en los años, creo recordar que fueron, 2021 y 2022, hubo varios recursos también por la falta de dinero que daba el Gobierno de Aragón al Ayuntamiento. Y ahora observo que, efectivamente, se está reproduciendo. Yo lo que sí que pediría, y se lo voy a pedir también a los diputados provinciales, que tenemos ahí dos representando... Vosotros tenéis muchos más, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular

tenéis muchos más en la Diputación. Pero yo sí que les voy a pedir un informe sobre esa carta que ha mandado el consejero de Participación Ciudadana a la vicepresidenta de la Diputación. Y yo creo que sería conveniente contar con algún tipo de auditoría de Intervención, de nuestra Intervención Municipal, pero también con algún tipo de información de la Diputación Provincial, para que nosotros seamos capaces de cotejar a ver quién dice la verdad y quién miente, porque estamos también con las mismas discrepancias de cuentas que ya digo que se dieron entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento. Ha hablado el alcalde de La Cartuja de la promoción de vivienda y estoy de acuerdo, estoy de acuerdo totalmente, porque no es de recibo, no tiene sentido, que, por ejemplo, pueblos como Cuarte o cualquier otro, Utebo mismo, estén aumentando su parque de viviendas y, efectivamente, no ha habido promoción de viviendas en nuestros barrios rurales y se queja la gente, los que son nacidos en los barrios rurales, de que les gustaría poder residir en ellos y no tener que irse fuera de ellos para vivir en cuanto encuentran trabajo, forman familia, etcétera, etcétera. Pero, claro, el tema de la promoción de viviendas no depende solo del Ayuntamiento, también depende de que haya promotores que quieran invertir ahí. Pero, bueno, el Ayuntamiento seguro que tiene algo que hacer al respecto. Respecto a la rueda de prensa, bueno, pues yo simplemente constatar que, así me lo parece, hay unos cuantos alcaldes que se han arrogado la representación del resto que no les reconoce esa representación, y ahí lo dejo. Se ha hablado del tema de la seguridad en los barrios rurales, estoy de acuerdo también. Los mismos miembros de la Policía Local se quejan y nos hacen llegar que ha habido un desmantelamiento de la Unidad de Barrios Rurales y que los medios y que los efectivos que hay disponibles para garantizar la seguridad en los barrios rurales es verdaderamente escaso. Y, por último, cuando ha hablado el alcalde de Garrapinillos de que el Partido Popular se ha humillado ante Vox, pues yo lo único que le puedo decir es que ya hubiéramos querido nosotros tener ese poder. Pero, como decía no sé quién, a tanto no alcanza nuestro poder. Si hubiéramos conseguido humillarles, efectivamente, los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza serían distintos y, sin duda, mejores. Y eso es todo lo que tenía que decir.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Julio. Ana.

Sra. Becerril Mur: Gracias, Paloma. A ver, simplemente a nivel convenios, voy a decir dos cosas y, luego, ya iré a lo demás. Estoy de acuerdo fundamentalmente en lo que ha dicho Julio sobre el convenio. Yo solamente puedo deciros que la Intervención en junio del 2024, no en el 2023, expresó un 12 % de ejecución de obras, un 12 %. Y dice, además, en un texto: "La Intervención expresa sus dudas de que puedan ejecutarse la totalidad de las obras. Por ello, aconseja al Gobierno que pida una prórroga para cumplir con el convenio". Eso fue en junio del 2024 y el convenio terminaba en diciembre del 2024. Un 12 % de ejecución. Entonces, yo no creo que todo lo que ha ido bien hasta ahora, y que, además, ha significado mucho para los barrios, porque el convenio con la DPZ significaba construir infraestructuras grandes, poderosas para los barrios... Hasta ahora han funcionado bien durante todos estos años. La DPZ ha hecho ocho adendas desde que empezamos con los convenios en el año 17 para que se fuera cumpliendo con todas las obras. Yo creo que en ningún momento han sido poco generosos, en ningún momento. Entonces, hemos llegado hasta aquí. Tampoco sé muy bien todas las cartas que se han ido cruzando ustedes. Ustedes dicen que una, ellos dicen que las otras, otros que la otra, pero que hay 2 millones sin poder... Aunque no esté en el convenio, aunque no se exija en el convenio, aunque no se exija en el convenio el que usted tenga que justificar las obras que hace mediante facturas, lo normal sería, y, además, en aras de la transparencia, que si la Diputación Provincial está diciendo: "Mire, ¿usted quiere los 4 millones para este año? Pues mire, termine de justificarme los dos anteriores, los que le quedan". Y, entonces, si no puede porque va a hacerlo en los meses posteriores, pues ya llegarán a un arreglo entre ustedes. Pero es que no creo que tenga que ser tan difícil. Y luego, mire, el que en cualquier situación nombre al Partido Socialista como que utiliza de una forma partidista cualquier cosa, pues, como comprenderá, no se lo voy a admitir, porque, claro, no se lo voy a admitir porque es que tengo muchas cosas para decirle y para contradecirle, evidentemente. Y voy a hablar de su rueda de prensa. Porque, claro, los alcaldes han hecho una rueda de prensa esta mañana y usted, seguidamente, ha dado otra. En esa rueda de prensa, ha dicho lo que le acabo de decir ahora, que nosotros tiramos de los alcaldes y que somos partidistas. Nosotros no hemos convocado la rueda de prensa de esta mañana, se lo puedo asegurar. Para nada la hemos convocado nosotros. A nosotros nos han dicho que la querían convocar para decir una serie de cosas. Y nos puede parecer bien o mal. Y lo que hemos hablado en el Grupo tampoco se lo voy a contar, pero ha salido de ellos, no de nosotros. A ver si esto queda claro y cristalino. Porque es que ellos, además, son personas independientes para poder hacerlo. Además, es que todo lo toman como ir en contra del Partido Popular y todo lo toman como un castigo que queremos hacer. No tienen un mínimo de autocrítica cuando algo no lo hacen totalmente bien, que puede ocurrir, pero es que ustedes no tienen un mínimo de autocrítica en nada. Entonces, nosotros, para ir contra el Partido Popular, solo tenemos que recordar las veces que han votado no a las políticas progresistas. Fíjese si lo tenemos fácil. Como la revalorización de las pensiones, el incremento del ingreso mínimo vital, el incremento del salario mínimo interprofesional, las bonificaciones del transporte, además del negacionismo... No, ahora estoy hablando yo. Usted lo ha dicho. Estoy en mi turno de palabra. Bien, además del negacionismo en todos los aspectos de la mejora de la dignidad de la vida. Ahora tienen algo muy difícil que explicar, ¿verdad?, que es Valencia y la irresponsabilidad de la gestión de la DANA, entre muchas otras cosas. Fíjese si podemos hablar de ustedes sin tener que referirnos a una rueda de prensa

de unos alcaldes de barrio. Oiga, por favor, que es que tenemos bastante más criterio y bastante más caché que todo eso.

Sra. Presidenta: Muy bien. Ah.

Sra. Becerril Mur: También se ha metido con el presidente Sánchez. No, voy a seguir.

Sra. Presidenta: Ha pasado... Voy a ser flexible.

Sra. Becerril Mur: No, usted ha estado dos minutos más.

Sra. Presidenta: No... Perdón, ¿me deja decir que voy a ser un poco flexible, pero que vaya acabando?

Sra. Becerril Mur: Ah, bien. Vale.,

Sra. Presidenta: Solamente iba a decir eso.

Sra. Becerril Mur: Bueno...

Sra. Presidenta: Qué agresividad.

Sra. Becerril Mur: Se ha metido con el presidente Sánchez y tampoco a él le hace falta tirar de partidismo para denunciar sus obras, sus decisiones, sus comportamientos agresivos y faltones. Todo esto lo ven los ciudadanos y lo veremos todos. Ha hablado también en esta rueda de prensa de alcaldes de que vamos a celebrar un congreso los socialistas este fin de semana. ¿Qué le importa a la gente si estaban hablando ellos de las necesidades que tienen en sus barrios? Pero usted ha sacado hasta nuestro congreso, el que vamos a tener este fin de semana. Pues no sé si es porque le tiene mucho miedo a Pilar Alegría y las elecciones del 2027. Ya le ganó a Jorge Azcón, de todos modos. Bien, respecto a lo que han dicho de los alcaldes en rueda de prensa, a eso voy ahora, y a pesar de que la señora Espinosa los ha tratado de mentirosos, de desinformados, de ser poco estudiosos o de contar falsedades, esa rueda de prensa ha sido propuesta por los alcaldes para reclamarles el ninguneo que sufren en todas las cuestiones que importan a los vecinos y vecinas que representan. Además del convenio con la DPZ, tienen otros muchos problemas que han tratado de trasladarles en diferentes Consejos, como la seguridad ciudadana, comercio, sanidad, líneas de bus, vivienda, etc. y como no lo consiguen, toman decisiones como esta mañana, ofrecer una rueda de prensa.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias.

Sra. Becerril Mur: No, no, no, es que tengo que...

Sra. Presidenta: Me queda claro. No, no, no, a ver, es que...

Sra. Becerril Mur: Es que tengo que terminar.

Sra. Presidenta: Le he dado los 2 minutos de cortesía que yo he tenido. Entonces, por favor, su última frase puede ser y acabamos.

Sra. Becerril Mur: Bien. Pues entonces quiero hacerles una propuesta. Mire, para los próximos Consejos me parecería correcto, no sé lo que les parecerá a los demás, que exista un consejo rector, como ocurre con las Juntas de Distrito, donde estén representados los alcaldes para poder plantear en el orden del día tanto los temas a tratar como los tiempos de intervención y de réplica. Sí, de esta manera, evitaremos que cualquier información o planteamiento que requieran los alcaldes se lleve a ruegos y preguntas con un tiempo de intervención muy escaso. Gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien, pues muchas gracias. Me queda claro. Voy a responder muy brevemente a los Grupos políticos, porque entiendo que este no es nuestro foro. Bueno, a mí que Zaragoza en Común hable de la participación ciudadana... Ellos se arrojan como los líderes de la participación ciudadana. Pues bueno, si son felices con eso, pues todo suyo. Pero que hablen de un conflicto institucional y que nos lo achachen a nosotros, no. Es que ese conflicto lo ha creado la Diputación Provincial, morosa en 4 millones de euros. Y no me cansaré de decirlo. Y que vayan a explicar allí, en los barrios, donde se vayan a quedar las obras sin hacer, que vayan, si tienen valor, y que lo expliquen. Y que luego venga Zaragoza en Común a hablar de convenios, de verdad, eso sí que me da un poco de risa. Jolín, es que todos nos acordamos qué es lo que nos encontramos cuando ustedes gobernaron: sobrecostes millonarios, las obras mal calculadas, ya tuvieron que hacer una adenda de ampliación, un convenio que tuvimos que acabar nosotros, recuerdo, con 50 obras más de las previstas... Sí. ¿Y ustedes qué hicieron? ¿Cómo nos lo encontramos? Siete años, con dos de pandemia, que parece que a ustedes se les olvidan, ¿y aquí qué pasa? ¿Qué interesa? Que las obras se hagan. ¿Y quién las ha hecho? Pues mira por dónde, el Partido Popular. ¿Siete años? Pues sí, las han hecho. Ustedes hicieron casi cero. Pero están a puntito de acabar. Menos una, la de San Juan, y por causas ajenas al Ayuntamiento. Con lo cual, no me van a decir que Zaragoza en Común ha sido una bicoca en este Ayuntamiento, porque mayor bluf que Zaragoza en Común en los barrios rurales... Bueno, sí, el Partido Socialista, que también tiene en su haber un

currículum majo. Dicen que los... A ver, espere, que es que no me entiendo ya ni la letra. Ah, sí. Los Consejos de Alcaldes con Zaragoza en Común, bueno, eran para nota, eran para nota. Con lo cual, ahora no me vengan a decir aquí que más o menos el tono... A veces nos salimos un poco de tono porque nos sulfuramos, pero siempre desde el respeto. Eso no lo pueden decir cuando ustedes gobernaban. No le voy a echar toda la culpa a Zaragoza en Común, porque es verdad que todos aportaban ahí su granito de arena. Pero, hombre, no me vengan a decir aquí que con ustedes los Consejos de Alcaldes eran una balsa de aceite, porque creo que fue la época peor. Sobre Vox, pues bueno, agradecer, por supuesto, que con su aportación y con su colaboración el Ayuntamiento de Zaragoza tenga un presupuesto. Es de agradecer. Otros se cierran en banda. No agradecerán nunca suficientemente ni reconocerán que este Ayuntamiento ha multiplicado por tres el presupuesto para los barrios rurales, pero les parece estupendamente que la Diputación Provincial ponga cero euros. Pues bueno, cada uno se retrata como puede. Sobre el PSOE, pues bueno, es que, señora Becerril, a usted le mentan a Sánchez y ya, bueno, ya salta. Sanchista de pro. Me parece muy bien. Oiga, cada uno es fan de quien es fan. Permítame decir que no comparto en absoluto esa admiración que usted tiene por Pedro Sánchez. Pero que me venga a decir aquí que nosotros, que tal... Oiga, como si se le olvidara la condonación de la deuda a Cataluña... Pedro Sánchez lo hace todo fenomenal, casi igual que la Diputación Provincial, que se olvida de los barrios rurales, cero euros. Con lo cual, no me venga a vender la moto ni de Sánchez ni de la Diputación Provincial. Y ahora, como me siento generosa, un minuto como máximo a aquel que quiera una réplica. Un minuto.

Sr. Lasaosa Labarta: Empiezo yo, si te parece. Lo primero, agradecer la intervención de las tres personas que están enfrente, de Vox, de Zaragoza en Común y del Partido Socialista. Julio, te aconsejaría que hables con los diputados de la DPZ de tu partido, que ellos te dirán perfectamente qué es lo que ocurre con el convenio, porque son personas muy responsables y lo conocen perfectamente y saben lo que ha ocurrido. Este convenio de la DPZ ha sido un convenio muy flexible, precisamente porque la DPZ se daba cuenta de los problemas que tenía el Ayuntamiento de Zaragoza para ejecutarlo. Y aquí no se trata de solapar convenios, que esto te lo he dicho muchas veces, Paloma, sino de ejecutar obras. Eso es lo que tenemos que hacer, ejecutar obras. Yo también te aprecio y sé que trabajáis mucho, pero también te digo que los demás también trabajamos mucho, muchísimo, tanto la oposición como a los alcaldes y las alcaldesas. Aquí, en este Consejo, puede hablar el que quiera y el tiempo que quiera o que nos permita la presidencia. Entonces, si alguna persona en alguna ocasión se ha quedado sin hablar porque nosotros hemos ocupado minutos, pues haber pedido la palabra y haber hablado, que no tiene ningún problema. El discurso que has dicho, que yo creo que te lo has aprendido de memoria, es una réplica de lo que hiciste el otro día en la comisión. Me parece que estábamos en el mismo sitio. En la comisión de Hacienda, donde la concejala de Vox preguntó por ese informe de Intervención, y en la comisión de Participación, donde Zaragoza en Común presentó esa pregunta y lo que has hecho ha sido replicar. ¿Qué es lo que dicen? Que, al final, manipulamos los números hasta que conseguimos que digan lo que nosotros queremos decir. Incluso en aquella comisión... Yo lo tengo aquí, que dices que no miramos los papeles, Paloma. Yo la tengo aquí, transcrita. Palabra literal tuya, de Ana, de la concejala de Vox, de Suso y de la intervención tan desafortunada que tuvo el consejero de Participación Ciudadana. Y creo que tú tampoco te miras mucho los papeles y el reglamento, porque, fíjate, el artículo 30 del Reglamento de Participación Ciudadana, ¿sabes lo que dice? Que los temas que se traten en el Consejo Territorial de Alcaldes se deberán llevar a las comisiones correspondientes por parte del presidente. Artículo 30, apartado a, página 29. Y te voy a decir una cosa, no han llevado ninguno, ni el consejero anterior ni el consejero de ahora. Entonces, esa es la realidad del reglamento. Y aquí tengo el reglamento que lo pone y, si quieres, te lo leo de forma literal. Te lo leo, ¿no? "Presentar iniciativas, sugerencias y propuestas para ser discutidas en las comisiones informativas correspondientes". ¿Quién preside el Consejo Territorial de Alcaldes? En este caso, hoy, tú, pero, en otras ocasiones, el consejero de Participación. Gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien. Muchas gracias. Mariano. Brevedad, por favor.

Sr. Blasco Lamuela: Sí. Ya sabes que yo habitualmente soy muy breve. En primer lugar, en cuanto a la rueda de prensa, ha sido iniciativa de los alcaldes, ¿de acuerdo? Luego se ha hecho partícipe al Grupo, pero la iniciativa de convocarla y en los términos ha sido de los alcaldes y alcaldesas. No nos hemos arrogado... Yo, particularmente, no me he arrogado la representación de nadie. Lo único que he dicho es que estamos en representación de varios alcaldes y alcaldesas, literal. Sí que luego, cuando me han preguntado si se había informado a los del Partido Popular, he dicho que estaban informados, ¿de acuerdo? Hasta ahí, rueda de prensa. Las cifras revísatelas. Se te han bailado, Paloma, las del convenio DPZ. Si me dejas, te lo explico. Son 16 millones. Del convenio son 16 millones, ¿sí o no? ¿Cuántos son? ¿Doce? No, son 16. Cuatro para el CTRUZ y demás, ¿vale? Tres para sobrecostes y nueve para nuevas obras, ¿de acuerdo? De los tres de sobrecostes, quedan 500.000 sin ejecutar. De las nuevas obras...

Sra. Presidenta: Como tienes poco tiempo, no me repitas lo que he dicho yo, porque es que me lo sé bastante bien. No me hace falta que me lo repitas. Te has pasado un poco de tiempo ya. Entonces, por favor, ¿puedes ir al grano?

Sr. Blasco Lamuela: No, no, es que... Porque... No, no, es que... Sí, sí, porque has dicho... Vale. De las nuevas obras... Si me permites, yo estaba hablando ahora. No interrumpimos, ¿no?

Sra. Presidenta: Es que ya te has pasado de tu tiempo y estás haciendo una recapitulación de lo que yo he dicho.

Sr. Blasco Lamuela: Hombre, porque no se ajustan las cifras. A 31 de diciembre, se habían ejecutado 3.058.294 euros sobre nueve. Eso es un 30 %. Eso es un 30 %. Y de los cinco que había aportado DPZ hasta ese momento, quedan 2 millones pendientes. Estamos de acuerdo, ¿no? Esas son las cifras, no un 90 % o un 80 % de ejecución, un 30 % es la documentación que nos dieron el día 26 de diciembre. O sea, no me lo estoy sacando de ningún sitio. Solamente pido que, cuando se hacen estos ajustes o estas cuentas, nos ajustemos a la verdad.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues muchas gracias. Yo no sé si tú, Mariano, es que eres de letras, pero creo que he dado las cifras. Otro día me traeré una pizarrica e iremos restando. Que no 16 millones, que no nos han ingresado 4 millones, que son 12 millones. Vamos a empezar a hablar con propiedad. Es un convenio a día de hoy de 12 millones, porque cuatro se los han guardado allí y no sé si se los habrán gastado o no. Pero es que, además de no ponerlos, tampoco ponen ni un euro en el presupuesto de 2025. O sea, es que, entonces... Y el informe del interventor al que os referís hace mención a la totalidad, porque todos creíamos que se nos iban a ingresar los 16 millones, como tenía obligación la Diputación Provincial y no ha hecho. Es morosa en 4 millones de euros y vamos a hablar ya de una vez de un convenio de 12 millones que va a estar ejecutado a finales de este año en más de un 100 %. Y esos son los datos y las cifras. ¿Y qué mejor forma de verlos que yendo a los barrios rurales a ver las obras, las que se puedan hacer? Y lo siento mucho por aquellos barrios, entre ellos el tuyo, que se vayan a quedar sin una obra, pero, si tienes que ir a protestar, ve a protestar donde tienes que hacerlo, a quien debe 4 millones a este Ayuntamiento no, a los vecinos de los barrios rurales, entre ellos a los de Garrapinillos. Y si no hay ninguna otra cuestión...

Sra. López Miguel: Sí, por alusiones, Paloma.

Sra. Presidenta: Ah, bueno, pues un minuto Jorge y un minuto Mamen. Y ya levantaremos la sesión.

Sr. Esevenri Ariño: Nada. Simplemente... Muchas gracias. Yo la parte de Pedro Sánchez y tal me la salto, porque a nosotros ni nos va ni nos viene, las cosas como son. Mi barrio, Casetas, también es uno de los afectados en obras que no se van a poder realizar por la falta de lo que es más penoso de todo... Porque el dinero es importantísimo, muy importante. Todos sabemos que, por mucho que queramos hacer cosas, si no tenemos el dinero, no podemos hacer. Pero ver la dejadez de abandonar el proyecto que yo creo que ha sido un proyecto muy bueno en su origen desde que se creó, año 95, hasta la actualidad, como es el convenio, lo que a nosotros realmente nos afecta, el ver vacía la casilla en el presupuesto de la Diputación de no tener ni un solo céntimo para intentar subsanar, mejorar... Porque si ustedes pueden estar de acuerdo o no en la manera de ejecutar el convenio, es opinable, es respetable y se puede ver, pero el abandonar ustedes directamente, no poner ni un solo euro para los próximos años, para este año, está dejando muy clara su situación por parte de toda la izquierda, porque esto se solicitó enmendar en los presupuestos de Diputación y votaron en contra. Votaron en contra para que los barrios rurales no tengamos ni un solo euro. Eso es lo que a mí verdaderamente me da pena. Y también mis vecinos son unos de los afectados en esas pérdidas. ¿Y dónde lo tengo que decir? Yo no tengo que ir a Diputación para nada. Yo allí no tengo que ir. Lo tengo que decir aquí, que es donde tiene que ser. Y por eso yo les he rogado antes al Partido Socialista que rectifiquen, por favor, que rectifiquen. ¿Que no están de acuerdo con el formato actual? Se subsana. Hagan un convenio nuevo. Marquen unas líneas nuevas. Pero si ustedes no lo dotan, no va a existir nunca. Por eso les he rogado que lo doten de partida económica, que todavía hay tiempo. Hagan una enmienda. Háganla. Que será necesario y bueno, sobre todo, para todos los vecinos de todos los barrios rurales. Gracias.

Sra. Presidenta: Muy bien. Gracias, Jorge Mamen.

Sra. López Miguel: Sí. Parece que la verborrea va con el sillón. A ver, yo quería comentar una cosa, Julio, por aclarar. El asunto de la ventanilla única es que ha sido un punto en tres Consejos de Alcaldes. En el anterior, llevó una hora entre la explicación del informático, de la persona que vino paso a paso, más todo lo que quiso explicar después el señor consejero. Entonces, yo lo que he dicho simplemente es que, si ese punto vuelve a estar en el orden del día, me digan cuánto va a durar y me apunto luego, porque me parece ya que estamos perdiendo mucho tiempo. Es eso, el llenar un Consejo de Alcaldes sin fundamento, no que no sea importante. De hecho, esa ventanilla no va a arreglar los problemas. Entre otras muchas cosas, tampoco hemos podido, porque apenas hay tiempo, preguntar por qué ha habido a asociaciones vecinales en distritos que se les ha pasado una factura de limpieza pública por unos festejos y por qué a otra asociación de vecinos se le ha pasado el cobro o se le pedía el cobro de la policía municipal por acompañamiento de cabezudos. Porque una de las preguntas es si eso se va a pedir ahora a las asociaciones vecinales cada vez que hagan algo de actividades en la calle. Porque eso sí que me gustaría saberlo. Si tuviéramos, no solamente un punto, Paloma, no solamente un punto, de policía, que no es solamente un punto de policía ni un monográfico de policía, sino que es que es policía... Los festejos es más que una ventanilla única. También estamos hablando de presupuestos, de que, por mucho que digáis que habéis subido, apenas se ha subido. Y simplemente por acabar, la oficial de la alcaldía

de Peñaflores no se pidió hasta por lo menos seis semanas después, que fue cuando volví a llamar a Marisa y confirmé con Relaciones Laborales que no se había tramitado la solicitud.

Sra. Presidenta: Muy bien. Pues ya está pedida y, además, tienes un magnífico oficial de mantenimiento en el colegio de Peñaflores por primera vez en la historia.

Sra. López Miguel: Que podía haber tenido hace siete años.

Sra. Presidenta: Algo que creo que también debes agradecer. Después de siete años. Pues fíjate, después de siete años... No lo pedías cuando estaban los tuyos ni cuando estaba el PSOE.

Sra. López Miguel: No podía pedirlo. No podía.

Sra. Presidenta: Y el Partido Popular, por supuesto, responde.

Sra. López Miguel: Siete años después.

Sra. Presidenta: Yo quiero cerrar. Quiero agradecer, quiero suscribir las palabras que ha dicho el alcalde de Casetas, porque es verdad. Por favor, al Partido Socialista, que recapacite, porque, por primera vez, estos convenios interinstitucionales que vienen de hace muchísimos años están en riesgo porque la Diputación Provincial así lo ha considerado. Vuelvo a repetir, porque es el único reducto que le queda en Aragón para hacer oposición a este Gobierno y lo que está haciendo es perjudicar, y mucho, a los barrios rurales. Yo creo que lo hemos ya dejado claro. Les pediría, por favor, su apoyo y su ayuda en ese sentido. Y muchas gracias a todos por su atención. Nos vemos y convocaremos, como he dicho, ese Consejo, si les parece, extraordinario para hablar de temas de seguridad. Muchas gracias y buenas tardes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas y 25 minutos.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE ALCALDES/AS DE BARRIO

Fdo.: M^a Luisa Lou Yago

LA CONCEJALA DELEGADA DE BARRIOS RURALES

Fdo: Paloma Espinosa Gabasa